

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
GUPICEMA. GRUPO UNO PARA INVESTIGACIÓN Y CAPACITACION DE ENERGIA Y MEDIO
AMBIENTE COMPANIA LIMITADA**

En la Ciudad de Quito, el día 27 de marzo del 2018, siendo las 10H00 en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida 6 de Diciembre N34-143 e Irlanda, se reunieron en Junta General Universal y Extraordinaria los socios de GUPICEMA, GRUPO UNO PARA INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE COMPAÑÍA LIMITADA, bajo la presidencia de su titular :

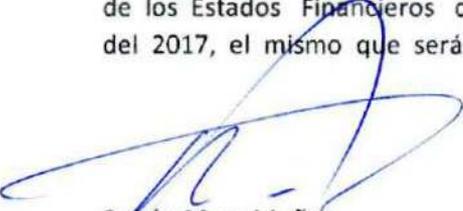
IDENTIFICACION	NOMBRES SOCIOS	PATICIPACIONES
1712021433	BONILLA RODRIGUEZ MIRIAM DEL ROCIO	267
1704174927	GONZALEZ TEJADA NAPOLEON ALBERTO	267
1703501807	MERA MUÑOZ RUBEN DARIO	266
Total Participaciones		800

Ingeniero Napoleón González Tejada actúa como Secretario de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios en su calidad de Gerente General de la compañía ; y quien luego de formar la lista de concurrentes declare que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para tratar el siguiente asunto, previamente propuesto:

1.- RESOLVER LA APROBACION DE BALANCES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017

Como todos los socios por unanimidad aceptaron constituirse en Junta para tratar el asunto propuesto., El señor Presidente declare formal mente instalada la sesión, a la hora arriba indicada, y dispuso tratar el único punto del orden del día:

El señor Presidente informa los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al periodo 2017 a cada uno de los socios, recalcando por la situación económica de la empresa Declarar disuelta a la compañía, por encontrarse incurso en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías. Trámite N° 47617-0041-17 y la necesidad de liquidar voluntaria y anticipadamente la Compañía; sin existir observación alguna, los socios por unanimidad de votos RESOLVIERON proceder con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017, el mismo que será presentado a los organismos correspondientes.


Rubén Mera Muñoz
Socio- Secretario de la Junta


Miriam Bonilla Rodriguez
Socio


ING NAPOLEON GONZALEZ TEJADA
Socio- Secretario de la Junta